

Fisco cerraría este año con un desequilibrio en sus cuentas de sobre el 2% del PIB:

¿Siguen los problemas de cálculo? Hacienda está por completar el tercer incumplimiento de la meta fiscal

J.P.P.

Cuando se presentó la Ley de Presupuestos 2026 y se actualizó el cuadro fiscal, el mercado anticipó que el Gobierno podría terminar este año con un tercer incumplimiento consecutivo de su meta de reducción del desequilibrio estructural de las finanzas públicas. Ahora, tras la reciente publicación de las cifras de ejecución presupuestaria a octubre, quedó prácticamente ratificado que ese magro escenario se cumplierá.

Presión por mayor gasto

De acuerdo al reporte mensual de la Dirección de Presupuestos (Dipres), en el décimo mes del año el gasto público registró un crecimiento de 9,1% real anual. En el año acumula un aumento de 3,6%, por sobre el 2,6% que se proyectó en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP).

El resultado de octubre está influenciado por un mayor desembolso por un mayor desembolso de 4,2% en subsidios, asociados al financiamiento para la gratuidad en educación superior, y el gasto en personal, que anotó un crecimiento real de 12,3%, donde el 56% es explicado por el Ministerio de Educación. Esto último está vinculado al traspaso de los servicios educativos en Servicios Locales de Educación en implementación.



Para atenuar ese escenario, el Gobierno apuesta a recibir el pago de dividendos de empresas públicas. Expertos advierten que esos aportes serían acotados frente al desafío.



Nicolás Grau, ministro de Hacienda.



Javiera Martínez, directora de Presupuestos.

Este desembolso en personal se vería más presionado en diciembre con el inicio de los pagos de beneficios por el reajuste salarial del sector público.

La jugada que se analiza

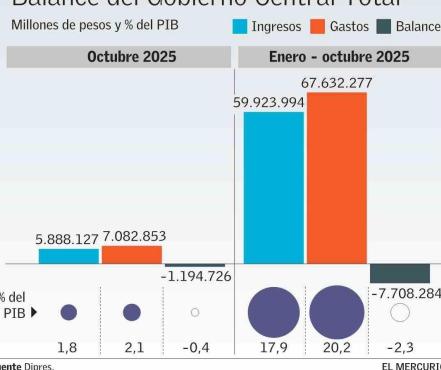
En sentido contrario al gasto público, por el lado de los ingresos hubo una contracción de 10,7% real anual. En lo que va del año, la recaudación efectiva acumula un alza de 4,8% y la meta para el año es una expansión de 6,8% real anual. En este plano, el Gobierno tiene previsto que los recursos vía rentas de la propiedad mejoraran por el pago de dividendos de empresas públicas,

que este año se concretó en noviembre en vez de octubre, precisó Dipres. Entre esas firmas que traspasan recursos, y que ayudarían a morigerar la sobreestimación en los ingresos fiscales, están BancoEstado y Enap. Vía Codelco también podría esperarse un mayor aporte de fondos al fisco por un precio del cobre que ya supera los US\$ 5 la libra.

Los expertos, sin embargo, advierten que ello sería insuficiente y apuntan a que para cumplir el objetivo los ingresos efectivos deben subir más de 15% en el cierre del año.

“La caída de los ingresos de octubre confirma un nuevo incumplimiento de compromisos fiscales por parte del Ministerio de

Balance del Gobierno Central Total



Hacienda, ya que, para cumplir las expectativas del Gobierno, los ingresos deben crecer más de un 15% en los meses de noviembre y diciembre”, explica Margarita Vial, economista del centro de políticas públicas de la USS.

Coincide el economista senior del Oceec de la U. Diego Portales, Juan Ortiz. “(El aporte de BancoEstado y Enap) permite en la práctica reducir el desfase previsible en las cuentas fiscales a nivel de ingreso. Sin embargo, es muy difícil que solo a través de estos mayores ingresos, que se registran dentro de las rentas de propiedad, se logre el déficit fiscal efectivo indicado en el último IFP de septiembre”, advierte.

A partir de los últimos datos de ejecución fiscal, el economista jefe de Itaú, Andrés Pérez, también ve un nuevo incumplimiento en las metas. “Si bien la caída de los ingresos en octubre

obedeciera a efectos base, ello sumado al crecimiento del gasto—especialmente en transferencias de capital—, y la dinámica estacional de fines de año, prácticamente garantizan un nuevo incumplimiento de la meta de déficit estructural en 2025. Con ello, lamentablemente, se continuaría erosionando la institucionalidad fiscal”, alertó Pérez.

A octubre, el balance efectivo del Gobierno Central registra un déficit acumulado en 12 meses de 2,3% del PIB (ver gráfico). Para este año se proyecta un desequilibrio efectivo de 2% y en el decreto de política fiscal del Ministerio de Hacienda hay una meta estructural de -1,6% del PIB. Este último número, posteriormente en el IFP de septiembre, fue corregido a -2,2% del PIB. Margarita Vial calcula que el balance de este año “superará el -2,5% del PIB”.

Suben funcionarios públicos

La Dirección de Presupuestos (Dipres) actualizó el número total de los funcionarios públicos que se desempeñan en el Estado.

Se detalló que, a septiembre de este año, el personal total —que incluye al Gobierno, servicios públicos relacionados, municipalidades, organismos autónomos y universidades— alcanzó los 1.112.112 cargos.

Al comparar con septiembre de 2024, las personas trabajando en el sector estatal aumentaron en 2,4%, equivalentes a 26.125 puestos. El aumento se registró en la administración central (11,4%, 52.308 puestos) y, según Dipres, se relaciona con los traspasos de establecimientos educacionales municipales a servicios locales de educación. Las municipalidades, universidades, empresas públicas y otros entes suman una baja de 26.183.

Se precisa que la administración central representa la principal participación sobre el total del sector público, de un 45,8%.

El exsubsecretario de Hacienda Alejandro Weber llamó a frenar el incremento del empleo público. “Soy partidario de cerrar la llave a un aumento neto de empleados fiscales en los próximos años. Si consideramos el inicio del gobierno del Presidente Boric, el aumento total de personal en el Gobierno Central ha sido de 93.293 personas, lo que representa un alza de 21%”, dice.

CFA recibirá a eventual próximo ministro de Hacienda

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) informó que realizará reuniones con los representantes de los equipos económicos de los candidatos presidenciales.

Precisan que los encuentros se emmarcan dentro de su mandato legal de contribuir a la responsabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas del país.

El CFA detalló que la primera sesión se realizará el viernes 5 de diciembre con el equipo económico del candidato José Antonio Kast. En tanto, la segunda reunión se desarrollará el martes 9 de

diciembre con el equipo de la candidata Jeannette Jara.

Se señala que durante estas instancias el organismo escuchará las propuestas y prioridades fiscales de cada candidatura y, a su vez, dialogará sobre los desafíos fiscales futuros.

En el mundo económico se comenta que quien asista por cada una de las dos candidaturas presidenciales, y que luego resulte electa en el balotaje, podría ser el ministro de Hacienda o director de Presupuestos de la próxima administración.